

**Universidad Católica de Santiago de Guayaquil**

**Vicerrectorado de Investigación y Posgrado**

**Subsistema de Posgrado**

**Programa Doctoral en Derecho**

**Ejercicios orientados por el programa**

Dentro de los requisitos para ser admitido al programa doctoral, cada postulante deberá presentar una **Propuesta preliminar de la investigación a desarrollar en el programa,** la misma que debe estar relacionada con una de las líneas de investigación del programa doctoral.

La presentación de este documento será necesaria para que la solicitud de admisión sea evaluada por el Comité Doctoral del programa.

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DOCTORAL**

Derechos Humanos y Problemáticas Sociales

Ciudadanía y Derecho Global

Dinámicas Socio Políticas, Democracia y Actoría Social

Modelo de Desarrollo Económico

Organización y Dirección de Empresas

Producción, Comercialización y Distribución de Bienes y Servicios

**LINEAMIENTOS PARA LA REDACCIÓN**

Redactar un documento de Word, en mínimo nueve (9) páginas, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado de 1.5 de espaciado, sangría en primera línea, formato de párrafo justificado).

**CONTENIDO DE LA PROPUESTA**

**Título del posible tema de investigación**

Debe corresponder con una temática general o área de interés a investigar dentro de las líneas de investigación del programa. Se evaluará la novedad, interés y claridad del tema propuesto.

**Problemática**

Describir con argumentos y si es posible con datos que den cuenta de la realidad en torno al posible tema de investigación propuesto. Explica la situación actual que evidencia la presencia del problema, lo que está sucediendo, plantea posibles causas que pudieran estar originando la situación problemática. La problemática debe contener antecedentes del problema, el problema puesto en contexto con la realidad actual (marco referencial).

**Pregunta de investigación**

Se deriva del tema y del contexto descrito en la problemática.

**Objetivo general**

Cuál sería el propósito general de su investigación. Debe contener el qué, el cómo y para qué de la investigación. Los objetivos deben orientar las fases de la investigación.

**Metodología**

Describe los procedimientos o formas en que procedería a desarrollar el levantamiento de información para su tema y quiénes serían los sujetos de su investigación. Esto es: el enfoque y alcance de su investigación, el tipo de investigación, el método de investigación, las técnicas e instrumentos de investigación a utilizarse. También incluirá la descripción del procedimiento a aplicar para el procesamiento y análisis de resultados.

**Resultados esperados**

Explicar lo que espera obtener como resultados o cómo espera responder al problema identificado; qué espera proponer con estos posibles resultados esperados (un modelo, un proceso, una teoría, un sistema, etc.).

**Bibliografía**

Incluye las fuentes consultadas y por consultar. Considerar información de fuentes como libros, artículos científicos de revistas del alto impacto, publicaciones oficiales, todo de los últimos cinco años, excepto cuando se traten de obras clásicas o normativas cuya vigencia data de tiempos superiores a los cinco años. Debe registrarse considerando los formatos establecidos en las Normas APA 7 tanto para citas como referencias bibliográficas.